

## **PARTICIPACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP), SALVADOR VEGA CASILLAS, DURANTE EL SEGUNDO COLOQUIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LA TRANSPARENCIA COMO POLÍTICA PÚBLICA, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

México, D.F., a 25 de Octubre de 2007

Muy buenos días;

Estimado doctor Alejandro Carrillo;

Distinguidos miembros del presidium;

Estimados académicos, funcionarios públicos, estudiantes e invitados que nos acompañan;

En el marco de este importante evento que reúne a funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno, así como a académicos en la administración, quisiera exponer en brevedad algunas ideas en cuanto a los retos de la administración pública en el nuevo entorno global.

Hoy día no se puede concebir a la administración pública moderna sin que ésta se enfoque a la construcción de un gobierno amable y cercano a la sociedad, apegado a derecho, honesto, transparente y, sobre todo, que dé resultados.

El presidente Calderón ha manifestado su compromiso indeclinable por brindar un gobierno que responda con resultados a las demandas de los ciudadanos. Un gobierno que sea aliado efectivo de los mexicanos, para alcanzar mejores niveles de vida.

La administración de los asuntos públicos debe ser el mejor aliado de la sociedad, un factor que le facilite el desarrollo humano y comunitario, un impulsor del desarrollo nacional. Esto exige orientar el gobierno hacia los resultados, modernizarlo y, a la par, cerrar espacios a la corrupción.

Un arma fundamental para lograr estas premisas es, sin lugar a duda, la transparencia. No puede existir un gobierno que funcione bien, si es transparente. La transparencia es condición determinante para la orientación a los resultados, al involucrar a la sociedad en el escrutinio de la función pública.

En ese tenor, la Secretaría de la Función Pública está convencida de que uno de sus principales retos es poner un alto definitivo a la corrupción. Y aquí quiero ser enfático: ponerle un alto a la corrupción, no es sólo perseguir y sancionar a aquellas personas que han sido señaladas y probadas de haber incurrido en prácticas corruptas. El castigo ejemplar, el cual no desdeñamos, no es suficiente, no soluciona el fondo del problema; sin embargo, es importante y trascendente. Para la Secretaría de la Función Pública ponerle un alto, se refiere a atacar la enfermedad de la corrupción, no sólo sus síntomas.

Nuestro trabajo no estará enfocado sólo hacia los casos de escándalo o de impacto mediático. Por supuesto que los atenderemos con oportunidad, con diligencia y conforme a Derecho. Nuestra verdadera orientación es la de atender a este fenómeno, a este fenómeno, a este virus, con un fuerte enfoque en la prevención.

Prevenir y combatir prácticas corruptas a través de esfuerzos de fondo y coordinados. La corrupción nos cuesta a la sociedad, y nos cuesta caro. En términos económicos, un estudio publicado por el Banco Mundial estima que a México la corrupción le cuesta el nueve por ciento del Producto Interno Bruto.

La corrupción es costosa en recursos económicos, en bienestar, en seguridad, en calidad de vida y, desgraciadamente, en algunos casos, en vidas humanas. Desde la clásica mordida a un policía, hasta

la distribución de medicinas de mínima calidad; desde el pago por agilizar un trámite, hasta el uso de materiales deficientes en una construcción; desde copiar en un examen en la escuela, hasta el dispendio del recurso público, la corrupción tiene consecuencias que pagamos todos, tarde o temprano y que además pagamos caro.

Para el gobierno federal, combatir intensamente la corrupción se ha instituido como una medida para generar igualdad de oportunidades y, al mismo tiempo, para aumentar la eficacia transformadora de las instituciones públicas en la realidad social. Esta tarea requiere forzosamente una revisión crítica y permanente de cómo estamos funcionando desde adentro; cerrar espacios a la corrupción con enfoque preventivo implica varios factores: mejorar los procesos de prestación de trámites y servicios públicos, no sólo con un enfoque de modernización y tecnología, sino de simplificación y sencillez que cierre espacios de discrecionalidad y corrupción.

Transformar organizacionalmente a la administración pública para que ésta responda a resultados y no a procesos; transformar y fomentar estratégicamente una cultura ciudadana de cero tolerancia a la corrupción y alta responsabilidad en los asuntos públicos. La transparencia como un instrumento de apertura de las acciones de gobierno, para involucrar a la sociedad en la vigilancia y denuncia a las acciones de gobierno, en una primera etapa, y posteriormente de esquemas de participación social efectivos.

El día de hoy, buena parte de los esfuerzos de la Secretaría son orientados a Instrumentar estrategias para la eficaz transformación del ejercicio de gobierno, con un sentido socialmente útil, que sume en los esfuerzos preventivos para abatir la corrupción. Trabajamos en la simplificación, sistematización y modernización de procesos, trámites y servicios. Estamos comprometidos en hacer menos complejo e intrincado el marco de leyes y normas que regulan la acción de gobierno.

Esto contribuye significativamente en hacer más fluidos y sencillos, y menos costosos, los encuentros entre las autoridades y los ciudadanos; es decir, estamos cerrando la puerta a factores que eventualmente inducen una gestión corrupta. Estas mejores prácticas de gobierno y de combate a la corrupción deben acompañarse con la aplicación de prácticas para el fomento a la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.

La transparencia y el acceso a la información juegan un papel fundamental en la construcción de un Estado democrático: son poderosas herramientas para controlar y prevenir la corrupción, son de hecho una poderosa vacuna contra la corrupción.

A la Secretaría de la Función Pública le corresponde impulsar las acciones que propicien esta cultura de la transparencia en la gestión pública y la rendición de cuentas. Un gobierno transparente, que rinde cuentas, abona en recuperar y refrendar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Es un gobierno que da certeza a sus gobernados de que los recursos económicos son dirigidos a los sectores que más los necesitan, con la garantía de generar mayor impacto en cuanto al beneficio social.

Hoy en día, las acciones en materia de transparencia requieren modernizarse al acorde de buenas prácticas internacionales. Ya no es suficiente poner a disposición de los ciudadanos la llamada información obligada, sino que es necesario poner a los ojos de todos información de calidad, que genere valor a la responsabilidad social y que permita acercar a los ciudadanos a la función pública.

Es necesario desburocratizar los procedimientos de acceso a la información, hacer uso de las tecnologías de la información y presentar una clara voluntad de accesibilidad al ciudadano.

La administración pública en México vive tiempos de transformación. Hoy día, los nuevos administradores públicos requieren conocimientos más especializados y de vanguardia mundial. La administración pública en países como México, presenta escenarios de rupturas de paradigmas, es difícil responder a las transformaciones en el ejercicio público que nos demanda la sociedad con paradigmas del pasado y, hoy en día, los académicos de la administración pública le llaman el pasado, a lo que sucedió apenas hace cuatro o cinco años.

El gobierno en México vivirá en los próximos años transformaciones importantes; un ejemplo de ello es el tema de la Evaluación de la Gestión Pública. Se hace necesario que la evaluación de los asuntos

públicos haga hincapié en las mejores prácticas, donde lo importante no sea cuantificar resultados para castigar, premiar o informar, sino para impulsar transformaciones de fondo, por lo que es necesario que tenga un fuerte vínculo con la transparencia.

El fin, además de orientar el gobierno hacia los resultados, busca de fondo transformar la mentalidad del servidor público hacia una actitud de servicio y compromiso social, y también pretende involucrar a la sociedad de manera efectiva y responsable en los asuntos públicos.

Este es un problema cultural que debe atajarse con más cultura. Corrupción también es no ejercer el servicio público para brindar resultados a la sociedad. La corrupción es mal que se previene con educación, más con educación que con castigos, y más con transformaciones que con normas.

Hay que atrevernos a cambiar el curso de las cosas, a ponerle un alto a la corrupción, a seguir construyendo un país con valor, con integridad y con transparencia; un mejor país para nuestros hijos, donde cada uno de nosotros, cada ciudadano exija respeto a sus derechos, pero que a la vez esté dispuesto a cumplir con sus deberes; donde cada ciudadano cumpla con las reglas, por convicción más que por medio a ser castigado.

Desde la Secretaría de la Función Pública, construimos una cultura de legalidad y de honestidad entre ciudadanos y servidores públicos, así como una cultura de servicio público moderna y eficaz; nuestra directriz es que los ciudadanos perciban una mayor eficacia de las instituciones públicas en la atención de sus problemas cotidianos, a la par que los procesos de control y normatividad hacia adentro del gobierno, se apliquen de forma sencilla, ágil y dinámica. Es decir, que el ciudadano pueda contar con un gobierno aliado, un gobierno amable, eficiente, que le dé resultados.

En México, la apertura democrática ha permitido la incursión de demandas sociales de todo tipo, pero muy especialmente la exigencia de una utilización más eficaz y racional de los recursos públicos para satisfacer las demandas de la ciudadanía, por ello, hoy más que nunca es un imperativo democrático asegurar que los recursos que utiliza el gobierno se utilizan de la mejor manera posible, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, a fin de que no haya margen para el despilfarro, la corrupción o la ineficiencia en el manejo de dichos recursos, que al final del día son de la misma sociedad.

Si queremos recuperar la confianza de los ciudadanos en el gobierno y sus instituciones, debemos fortalecer las dinámicas de modernización administrativa que deben forzosamente incluir un sentido de austeridad, accesibilidad en los servicios públicos, transparencia, eficacia y eficiencia. Esto implica elevar la eficacia y la orientación de las instituciones y servicios públicos. Implica elevar nuestra capacidad para entregar resultados de valor a los ciudadanos con el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles.

Para los servidores públicos, los retos de transformación de la institución pública son grandes y no permiten demora. No hay opción, debemos romper paradigmas y hacer del gobierno un aliado de la sociedad que entregue resultados, no hacerlo así es traicionar el mandato social

Nos interesa sancionar a quien cometa actos de corrupción, pero también nos interesa que los servidores públicos nos transformemos y modernicemos el gobierno. De los académicos y de los estudiantes, la Función Pública requiere de su apoyo y su soporte; están en marcha transformaciones profundas que requieren de apoyos académicos de fondo, innovadores y de vanguardia.

El entorno global nos pide perspectivas globales con enfoques locales. Desde el gobierno deseamos fortalecer nuestra relación y colaboración con los actores de la vida académica, colaboración que sea efectiva y se oriente a proyectos de vanguardia, como ya hemos trabajado con ellos en temas de Servicio Profesional de Carrera, por ejemplo.

Deseamos apoyar desde la Función Pública al INAP, para que nos dé soporte en la modernización del gobierno, que se transforme para que apoye la transformación del gobierno y que sea punta de innovación, para que apunte ejercicios innovadores en la administración pública federal.

No me resta más que agradecerle al INAP y al doctor Carrillo y a su apreciable consejo la invitación y, sobre todo, la colaboración en el desarrollo de este coloquio, que marca el ejemplo de la relación que

buscamos, y conservamos, y observamos con el INAP y los actores de la vida académica, en cuanto a la administración pública de México.

Muchas gracias.